CURSO ONLINE "PLANES DE IGUALDAD CON PERSPECTIVA INTERSECCIONAL" (50 horas)

MURCIA, DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

OBJETIVOS

- Introducir los PI con perspectiva interseccional como herramienta clave para realizar una gestión eficaz, ética y rentable en las organizaciones.
- Conocer las herramientas necesarias para realizar un diagnóstico, elaborar el diseño del PI y hacer un adecuado seguimiento y evaluación del PI.
- Proporcionar buenas prácticas en materia de conciliación y corresponsabilidad y prevención del acoso sexual y/o por razón de sexo en las organizaciones.

masadelantemurcia@cepaim.org

968 875 312

CONTENIDOS

Unidad 1. *Ana Fernández-Salguero Mejías*
PLANES DE IGUALDAD CON PERSPECTIVA INTERSECCIONAL. ¿QUÉ SON Y PARA QUÉ SIRVEN?

Unidad 2. *Sandra Ortega Izquierdo*
¿CÓMO REALIZAR UN PI? FASES Y METODOLOGÍA.

Unidad 3. *Rosa María Miguel Nieto*
EL DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE MEDIDAS. ¿CÓMO INNOVAR EN UN PI?

Unidad 4. *Maddalena Bianchini*
IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS. ¿CÓMO REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE UN PI?

Unidad 5. *Belén Millán*
DISEÑO DE MEDIDAS DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD. NUEVOS ENFOQUES PARA LAS EMPRESAS Y LAS ORGANIZACIONES .

Unidad 6. *Eugenia León Amado*
DESCRIPCIONES Y VALORACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

METODOLOGÍA

CURSO ONLINE A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL DE FUNDACIÓN CEPAIM.

DIRIGIDO A

Personal de RRHH y gestión del talento con vinculación a RSC, Gestión de la Diversidad, comisiones de Igualdad..., personas autónomas con interés en promocionar la Igualdad en su empresa, negocio u organización, personal técnico y/o directivo del Tercer Sector con interés en desarrollar habilidades y capacidades para gestionar la diversidad en sus entornos profesionales y agentes sociales.

¡INSCRÍBETE AQUÍ!

***Hasta 15 de septiembre de 2021.**

+ADELANTE, impulsado por Fundación Cepaim está financiado por el Fondo Social Europeo dentro de la segunda convocatoria para la selección de operaciones en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social y cofinanciado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, vía impuestos de sociedades e IRPF.